

# EL NUEVO MUNICIPIO

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NUM. 105.

SÁBADO 17 DE ENERO DE 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion de EL NUEVO MUNICIPIO, San Francisco, 15, 2.  
La correspondencia debe dirigirse al administrador MA. NUEL ORTOLANO.  
Director: JERONIMO MELERO.

AÑO II.

## ADVERTENCIA.

Prevenimos á todos aquellos suscritores que sin embargo de haber recibido El Nuevo Municipio durante dos, tres ó más meses, lo devuelven al exigirles el pago, diciendo que no quieren satisfacer el importe de suscripción, que publicaremos sus nombres á la cabeza del periódico, si en el término de ocho dias no hacen efectivos sus descubiertos.

## LOS VENCIDOS.

El acto de fuerza contra la Asamblea cometido en la madrugada del 3 de enero de orden del general Pavía, no debe extrañar al que conozca los procedimientos de los partidos políticos de España. Disolver una Asamblea de legisladores elegida por sufragio universal con una compañía de cazadores, es un acontecimiento natural, en un país á donde se ha visto un sargento obligar con amenazas á una reina á firmar un decreto; á donde el regente Espartero, que terminó una guerra civil y desastrosa, fué vencido y próspero por los generales y el ejército que condujo tantas veces á la victoria; á donde una insurrección militar como la de Vicálvaro y tantas otras, han probado que

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

El acto de fuerza contra la Asamblea cometido en la madrugada del 3 de enero de orden del general Pavía, no debe extrañar al que conozca los procedimientos de los partidos políticos de España. Disolver una Asamblea de legisladores elegida por sufragio universal con una compañía de cazadores, es un acontecimiento natural, en un país á donde se ha visto un sargento obligar con amenazas á una reina á firmar un decreto; á donde el regente Espartero, que terminó una guerra civil y desastrosa, fué vencido y próspero por los generales y el ejército que condujo tantas veces á la victoria; á donde una insurrección militar como la de Vicálvaro y tantas otras, han probado que

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

El acto de fuerza contra la Asamblea cometido en la madrugada del 3 de enero de orden del general Pavía, no debe extrañar al que conozca los procedimientos de los partidos políticos de España. Disolver una Asamblea de legisladores elegida por sufragio universal con una compañía de cazadores, es un acontecimiento natural, en un país á donde se ha visto un sargento obligar con amenazas á una reina á firmar un decreto; á donde el regente Espartero, que terminó una guerra civil y desastrosa, fué vencido y próspero por los generales y el ejército que condujo tantas veces á la victoria; á donde una insurrección militar como la de Vicálvaro y tantas otras, han probado que

El acto de fuerza contra la Asamblea cometido en la madrugada del 3 de enero de orden del general Pavía, no debe extrañar al que conozca los procedimientos de los partidos políticos de España. Disolver una Asamblea de legisladores elegida por sufragio universal con una compañía de cazadores, es un acontecimiento natural, en un país á donde se ha visto un sargento obligar con amenazas á una reina á firmar un decreto; á donde el regente Espartero, que terminó una guerra civil y desastrosa, fué vencido y próspero por los generales y el ejército que condujo tantas veces á la victoria; á donde una insurrección militar como la de Vicálvaro y tantas otras, han probado que

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

El acto de fuerza contra la Asamblea cometido en la madrugada del 3 de enero de orden del general Pavía, no debe extrañar al que conozca los procedimientos de los partidos políticos de España. Disolver una Asamblea de legisladores elegida por sufragio universal con una compañía de cazadores, es un acontecimiento natural, en un país á donde se ha visto un sargento obligar con amenazas á una reina á firmar un decreto; á donde el regente Espartero, que terminó una guerra civil y desastrosa, fué vencido y próspero por los generales y el ejército que condujo tantas veces á la victoria; á donde una insurrección militar como la de Vicálvaro y tantas otras, han probado que

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

los vencidos son traidores, los vencedores leales. Á donde se ha visto sublevar la marina y el ejército invocando la España con honra, y trastornar luego la patria con la lucha encarnizada y violenta de los vencedores; á donde todos los partidos han su poder á la fuerza de las armas; á donde existen tres guerras civiles á un tiempo; sostenidas una por los sacerdotes de una religión que se fundó para el amor y la paz, otra por los mismos hijos de los propios españoles contra sus padres y sus mismas madres patrias; y otra por los que estaban llamados á legislar en nombre de la República, de la justicia y el derecho; á donde la fuerza y la violencia son por regla general la suprema razón y la única esperanza de alcanzar el poder, no debe sorprender á nadie un cambio político más debido al sable de un jefe militar de audacia y de fortuna. Antes de reunirse la Asamblea Constituyente, el país creyó conseguir una esperanza tantas veces defraudada; al advenimiento al poder de un partido joven que jamás había probado sus medios de gobernar y que confiaba en su seno filósofos, oradores y hombres nuevos en las esferas gubernamentales, que tenía á su lado las masas populares y un entusiasmo patriótico, y que ha-

En este momento recuerdo que cuando yo como vosotros me encontraba sentado en los bancos, pero honrados bancos de la escuela, no podía apreciar, ni siquiera aproximadamente, los desvelos y el cariño de mis primeros maestros; ahora que el tiempo me ha hecho conocer lo que en su día conoceréis vosotros también, ahora agradezco desde el fondo de mi alma á esos mismos maestros, los trabajos que les he causado y mi respeto hacia ellos será eterno como única prueba de la veneración que me inspiran. Ved vosotros también los esfuerzos que hago por vuestro adelanto y no lo dudeis, pronto llegará el día en que encontrareis recompensa á vuestros afanes y pago á vuestras tribulaciones. Estudiad, estudiad mucho, sed caritativos con los pobres, amables con vuestros semejantes, humildes con los superiores. Respetad y amad de todo corazón á vuestros padres, guardad el lugar predilecto de vuestro corazón para vuestra madre, pues ésta es prenda única en la tierra, y los que como yo no la tengan, rendid á su memoria en este momento la expresión más sincera de vuestros sentimientos, derramad una lágrima en memoria de su eterno cariño, pidiéndola que ilumine vuestra inteligencia en el saber

puesta para devolver á la naturaleza con la fragancia de sus flores, los inapreciables dones que un día le dispensó. A eso habeis sido invitados, y eso vamos á realizar. Si, queridos discípulos, vuestra aplicación va á ser pública, en breve recibiréis la distinción á que os habeis hecho dignos por vuestro adelanto; y espero que la consideréis como el premio de vuestros afanes. Si, queridos amigos, permitidme que os llame así, mas aun si es posible, permitidme que os llame hijos míos, pues así expresaré mas el afecto que os profeso, toda vez que soy vuestro padre intelectual. Si, queridos niños, en breve aparecerá en vuestros pechos el distintivo que os muestra á la faz del mundo como aplicados y virtuosos, mas no os enyanezcáis, no es esta la recompensa que debéis ostentar con orgullo, no de ninguna manera, mirad en los premios que vais á recibir, no su valor material, no su importancia; mirad mas, bien la intención que me asiste al distinguiros de este modo. No quiero que hagais el bien, que seais aplicados, pero solo por el placer de serlo y nada mas. No os hagais mercenarios, porque nada material en el mundo puede representar el valor de una buena acción.

Los resultados obtenidos en este último ejercicio no soy yo quien debo consignarlos ahora. Parte del distinguido auditorio que me presta su atención, también me favoreció aquella vez y el mejor que yo podré ser juez de mi obra. Por otro lado la prensa se ocupó muy favorablemente de mi trabajo y yo dejo á la consideración del público en general el aprecio de los referidos adelantos, tributando á todos desde el fondo de mi alma la expresión mas profunda de mi respetuosa gratitud. Y á propósito; injusto por demás sería si en este momento no dedicase también una manifestación de mi cariñoso afecto hacia mis queridos discípulos, cuyos nombres publicaré cuando vayan á recibir su recompensa. Después de esto ya fué imposible de todo punto continuar ni un día mas en el antiguo local, porque no podían colocarse en sus habitaciones el crecido número de alumnos, por cuya razón, sin reparar en gastos, y después de allanar insuperables obstáculos, he tenido ocasión de proporcionar el local en que actualmente nos encontramos, que está á disposición de este distinguido auditorio y del público, de quien confío el favor necesario para recompensar mis desvelos y consi-

hará la rectificación del alistamiento, quedando concluida el 31 del mismo.

Art. 3.º La declaración de mozos útiles empezará el 1.º de febrero próximo y quedará terminada el 10 del propio mes.

Art. 4.º La declaración de ingreso en caja ante la comisión provincial dará principio el 12 del citado mes de febrero, y quedará definitivamente concluida el 20 del mismo.

Madrid á trece de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.

ALICANTE 17 ENERO 1874.

CARTAGENA.

En nuestro número de ayer levantamos una punta del velo que cubria la misteriosa é inesplicable rendición de Cartagena; porque en la situación en que nos encontramos, comprendimos que tal vez no nos sería permitido decir lo que por cierto teníamos, pero visto que el periódico monárquico-constitucional La Paz de Murcia lo publica en su número del 15, reproducimos á continuación el artículo

3 de Enero.

Dice así: «Tomamos la pluma bajo la mas triste y dolorosa impresión: lo estamos viendo, lo oímos referir á todo el mundo, llega á nuestro entendimiento garantido con todas las pruebas del criterio humano, y aun nos resistimos á darle crédito. No, esto es una pesadilla, una horrible pesadilla que nos atormenta, que nos aflige, que ha invadido nuestro espíritu para confundirle y anonadarle. Porque no puede ser, porque no es posible que sea, porque si eso que se cuenta es la realidad, misera nación, escribe en tu escudo de hoy mas:

Lasciate ogni speranza voi che intrate. El tres de enero, un movimiento militar hecho en nombre de la sociedad y de sus ultrajados derechos, pone el poder en manos de unos hombres que contraen á la faz del país la obligación de restablecer el imperio de la ley, y con él el orden social amenazado en sus fundamentos.

Diez dias despues, Cartagena, esa ciudad en cuyos muros se albergara la insurrección demagógica, cae en poder de las tropas que la cercan. Tiempo era ya tras seis meses de piraterias, de depredaciones, de bombardeos, de sangre y lágrimas; tiempo era ya de que desapareciese esa guarida que había venido á ser el albergue de todos los perturbadores de

la paz pública; tiempo era ya de que concluyera el espectáculo de que una de las mejores ciudades españolas estaba á merced de un presidio suelto, espectáculo que imprimía sobre la frente de los hombres honrados españoles, una señal de oprobio y de vergüenza.

¡Ah! respiremos. El sobrino del Dictador, es el general de las tropas leales; su primer acto político ha sido preparar para la infeliz ciudad un municipio compuesto de personas que son una garantía para los hombres honrados: ese ayuntamiento entrará en Cartagena sin odios, lleno de amargura, dispuestos á enjugar las inmensas heridas que abrirá el crimen, pero tranquilo en su conciencia si la ley descarga sobre el criminal su inexorable cuchilla. ¡Vanos propósitos! ¿Que han encontrado, según de público se afirma dentro de los muros de su desgraciada patria?

Han encontrado la mas perniciosa impunidad; han hallado haciendo ostentación de sus actos desde el último soldado de la insurrección hasta los jefes mas caracterizados ¿es verdad esto? ¿Es tal y como se cuenta? Nosotros no queremos creerlo; nosotros no queremos dar fé á lo que se refiere en todas partes, nosotros quisieramos, preferiríamos ser presa de un vértigo, de una horrible pesadilla á que se confirmasen semejantes noticias.

Y sin embargo, es una verdad que el día 11 á las 3 y 45 minutos de la noche decía el general en jefe:

«Me he permitido únicamente, creyendo interpretar los elevados y liberales sentimientos que animan al gobierno de la nación, MANIFESTAR, QUE TODOS LOS INDIVIDUOS QUE, ANTES DE LA ESPRESADA HORA SE PRESENTEN CON SUS ARMAS QUEDARÁN INDULTADOS, á escepcion de los que pertenecian ó hayan pertenecido á la junta, SI BIEN SIGNIFICÁNDOLES QUE ESPERABA QUE EL GOBIERNO USARÍA CON ELLOS LA CLEMENCIA Y BENIGNIDAD COMPATIBLES CON LA JUSTICIA, siendo tambien exceptuados de la gracia todos los que por haber cometido delitos comunes deban ser sometidos á los tribunales; que los presidiarios habrán de extinguir sus condenas, y respecto á la tropa, que se pondrá á disposición del ministro de la Guerra en los términos que se ha hecho hasta ahora. Confío en que estas determinaciones que he tomado para evitar mayor derramamiento de sangre, y teniendo presente las criticas circunstancias porque atraviesa el país, merecerán la aprobación de V. E. y del gobierno.»

En ese telegrama está todo: en vano se excluyen los delitos comunes; porque ¿quién

irá á comprobarlos ante el juzgado? ¿Quién tendrá el valor de sostener sus derechos ante la impunidad acordada á los autores de su desgracia?

El gobernador, nuestro amigo y paisano Sr. D. Juan Bautista Somogy, ha huido de tanto oprobio, de tanta ignominia, dispuesto á romper su baston de mando: de sus labios hemos oido frases que no queremos trasladar al papel, que no debemos intentar si quiera. Reciba el tributo de nuestro cariño por su digno comportamiento.

El ayuntamiento de Cartagena, se dice que tambien ha dimitido ante la convicción de su impotencia, para no ser el ludibrio de los indultados insurrectos: si asi es; razones poderosas deben haberles obligado, porque conocemos la entereza, la abnegación, el patriotismo, la dignidad y la honradez de sus individuos.

Tal parece que ha sido el primer acto político de los hombres del 3 de enero ¡Desgraciada España!

Ha sido declarado cesante nuestro amigo D. Leandro Gironés, nombrando en su lugar á D. Cirio Bernabeu y Vitery. Tambien ha pasado al panteon de los inactivos D. Antonio Fournier, reemplazándole nuestro particular amigo D. Joaquín Vidal. Estas evoluciones son espontáneas, no se deben á las comisiones. Para el lunes ó martes se espera al Mesías.

En definitiva, se ha aplazado la cuestión de gobernadores y se aplazarán cuantas amenazas introducir la discordia entre los distintos elementos que componen la situación; sólo que el recurso de los aplazamientos, si aleja, al parecer, agrava en realidad todas las dificultades, de cualquier género que sean.

Ayer llegó á este puerto el vapor de guerra San Antonio con la fuerza de carabineros de esta Comandancia, que formaba parte del ejército sitiador de Cartagena.

Por la tarde se embarcaron en el mismo buque, algunas compañías del Regimiento de Galicia que guarnecía esta plaza, con dirección á Tarragona, donde parece se encuentra ya el citado Regimiento.

Sin malicia, porque el cofrade conservador de esta capital, no tiene ni pizca, publica ayer este suelto, que sin duda inadvertidamente se ha deslizado en sus columnas:

«La Iberia llama la atención del gobierno acerca del estado de algunas localidades, que requieren imperiosamente la renovación de ayuntamientos sin pérdida de tiempo, y sin esperar el nombramiento de gobernadores, que tanto se dilata.»

Aquí hay dos cosas; la urgencia con que los conservadores quieren apoderarse de la administración municipal, y una

censura al gobierno por no haber nombrado ya los gobernadores.

¡Qué afán de que se precipite la crisis!

Dice El Pueblo de anteayer:

«Los crímenes cometidos por los insurrectos de Cartagena no quedarán impunes. El ministerio tiene acordado pedir la extradición de la junta cantonal y de los presidiarios que se han fugado á bordo de la Numancia al gobierno de cualquier nación donde se refugien; como reos de delitos comunes.»

«Las pérdidas por el país sufridas, las vejaciones hechas, las piraterias efectuadas, las familias arruinadas por los insurrectos, clamaban justicia, y justicia cumplida. No impunemente se realizan crímenes tan horribles como los realizados por los carbonarios, aunque se cometan á la sombra de un movimiento político.»

De esperar es, que el Gobierno de la nación extranjera adonde se acojan los criminales de Cartagena, facilite el cumplimiento de la ley entregando los fugitivos á las autoridades españolas, que tal fue al menos la conducta que se observó con los comunistas de París, no mas criminales seguramente que los cantonales escapados á bordo de la Numancia.»

Nosotros, no sabemos leer, ó estas líneas andan á cachetes con el telegrama que Lopez Dominguez ha dirigido al Gobierno.

El Constitucional de ayer publica un artículo, amasado con los plácemes y las felicitaciones que los periódicos madrileños dirigen al general Lopez Dominguez, de los que se hace participe el cofrade, que de algun tiempo á esta parte vive muy ignorante de lo que sucede.

Si ha querido entendernos el colega ya le dimos motivo ayer para que no se entusiasmara; pero si no lo ha comprendido, llamamos su atención hacia el artículo que tomamos de La Paz de Murcia, y hacia los siguientes sueltos del mismo diario:

En Murcia hay una explosión de indignación cuyo motivo no es preciso decir.

En la noche última, al regresar de Cartagena el digno gobernador civil, Sr. Somogy, mandó prender y traer atados á la cárcel de Murcia, á varios cantonales de aquí, que traían alhajas y efectos no suyos en dicho tren.

Por la mañana, dentro de Cartagena, puso presos á otros que fueron luego puestos en libertad, devolviéndoseles los efectos ocupados, cuya contra orden fué dada por Benedito, Comandante que fué de los insurrectos, que con mayor mando, está constantemente al lado del brigadier Carmona.

Segun nos escribe un apreciable amigo, por el Juzgado de primera instancia de Almería, se sigue causa criminal al ex-gobernador de aquella provincia D. José María Soler, por el delito de prevaricación.

Dice La Correspondencia:

«De mañana á pasado se ocupará el consejo de ministros de la combinación de gobernadores.»

A este paso vamos á estar sin gobernadores mientras dure esta situación. No pasa dia sin que se anuncie para el siguiente, la tan deseada combinación.

Seis batallones del ejército que sitiaba

tantes trabajos. Los folletos-prospectos que se facilitan por este Establecimiento á quien lo solicite, dan noticias detalladas de todo cuanto en él se encierra, por lo mismo escuso detalles en gracia á la bondad.

Yo, pues, con el carácter que en este momento represento ofrezco al público en general el Establecimiento de mi cargo, y prometo y declaro solemnemente que mi afán por satisfacer los deseos de las personas que me encarguen la educación de sus hijos, será digno siempre de la honorisísima confianza que les merezco.

Hé aquí Señores terminada la primera parte de mi objeto al hacer uso de la palabra. Con vuestro asentimiento paso á la segunda y última que terminaré en breve.

Prolijos serian mis esfuerzos si en este momento intentara mostraros la necesidad de la instrucción pública y muy especialmente la primaria y como consecuencia lógica é inmediata de esto mismo la importancia de los establecimientos encargados de difundirla; vano sería mi empeño si tratara de poner de manifiesto sus considerables ventajas é incalculables beneficios. Inútil si exhibiera á vuestra vista sus trascendentales consecuencias, y digo esto porque sería re-

bajar vuestra ilustración el suponer tan reconocida verdad fuera de vuestro lógico asentimiento. Por esta razón; pues, renuncio á un trabajo que mejor que otra cosa tan sólo serviría para molestaros.

Pasemos pues á otra cosa.

Por cuarta vez se han presentado mis alumnos á exámenes ante un tribunal competente y en todos ellos, en todos ellos señores, me he conquistado un tesoro de satisfacción que jamás olvidaré. Pero si ciertos y positivos son los adelantos de esos niños de cuya existencia depende la vida de nuestra querida patria, si notorios y manifiestos son los progresos de esos pequeños atletas de la instrucción, si públicos son los esfuerzos realizados por esos tiernos seres que son el porvenir, la representación, la vida de una nueva España, justo y muy justo es que la virtud se vea recompensada, justo y muy justo es que el premio se aplique á quien lo merezca, celebrando la aplicación y la constancia de esas tiernas criaturas que apenas nacen para el mundo, cuando ya aparecen dispuestas ha dar á la humanidad el noble fruto de su existencia, á la manera que la débil planta, al poco tiempo de nacer, aparece también dis-

y que guie vuestro corazón por la senda de la caridad.

Hacedlo, hacedlo así y estad seguros en que vuestro Director os multiplicará por momentos su cariño. Si, hacedlo, hacedlo así, y algún dia cuando el tiempo os enseñe la verdad, pues él la enseña á todos los hombres, tarde ó temprano, entonces direis: tenía razón tenía razón nuestro profesor.

Nada mas, queridos discípulos, observad mis prescripciones, y no olvidéis que en mi siempre encontrareis, al mismo tiempo que un juez severo, el mejor de vuestros amigos. Es cuanto os puedo ofrecer.

Y vosotros, Señores, á quienes me cabe la honra de dirigirme en esta ocasión, recibid el homenaje más sincero de mi gratitud por la singular benevolencia que os he merecido, y acogiendo el tierno saludo que hoy os dedica mi corazón, no olvidéis que este dia en que os admito cooperando con vuestra presencia para el mayor adelanto de la minez, será siempre para mí, uno de los mas felices de mi vida.

Hé dicho.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**NI CALVAS NI CANAS,**  
con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

*Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.*  
Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que tan a menudo me atormentaban, lo he encontrado notablemente en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.  
**Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.**  
*Certificado del Sr. Marqués de Grave Coronel de Ingenieros.*  
El abajo firmado certifico: que por medio de uniones a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.  
**Hipólito de Grave.**

*Carta del Doctor QUATREFAGES al inventor.*  
Paris 4 de Mayo de 1872.  
Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloración en un sujeto cano que ya empieza a poderse apreciar: más adelante le mandaré a usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. más en dar al público su específico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo  
**Dr. Quatrefages,**  
El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.  
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9 3.º, Madrid

## GRAN DEPÓSITO DE CURTIDOS

NACIONALES Y ESTRANJEROS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

**JOSÉ FAYOS.**

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.  
Charoles alemanes y franceses.  
Piel de vaca, charolada y sin charolar.  
Becerríos satinados del país y extranjeros.  
Beceros engrasados y blancos.  
Sagrenes del país y extranjeros.  
Vaquetas terneras.  
Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.  
Cordobán granado y liso.  
Badanas de todos colores.  
Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.  
Badanas charoladas.  
Baldaes.  
Merinas para abrigo.  
Estezados.  
Gamuzas de varios colores.  
Elasticos de todos precios, negros y de color, cañamos del país y franceses, satenes, pañetes, rusetas negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de cortes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetas, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Suela negra.  
Corregales negros y blancos.  
Cuero imperial.  
Yaquetillas asilleradas.  
Badanas y vaquetas charoladas.  
Sillones, silletas y costillas.  
Campanas de todas clases para caballerías.  
Cascabeles franceses y del país.  
Cascos de cabezada.  
Tachas blancas.  
Tachuelas doradas.  
Budanas catalanas.  
Hebillas estañadas.  
Id. de hierro.  
Serretas, bocados, anillas, etc.  
Borlas y adornos para caballerías.  
Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

## Máquinas giratorias para coser

SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

## PAPELES PINTADOS

de última novedad,

A PRECIOS ECONÓMICOS.

## Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentes. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro a 8 y 13 rs.; de Islandia blanco a 10 y 20, del Dr. Hogg a 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh a 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Siertras.	Berbigües.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Esquadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante**

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canchigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante**

## Quincalla.

Malotas.	Cucharas.	Petateos.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Antejos.
Tijeras.	Gutaparchas.	Perchas.

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante**

## PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante**

## ORDENANZA Y REGLAMENTO

El periódico de esta ciudad...

**MUNICIPIAL NACIONAL.**  
En atención a la importancia de estas disposiciones que obligan a todos los ciudadanos a tener conocimiento de ellas, y con el objeto de facilitar su adquisición, se ha hecho una tirada económica; uniendo las dos leyes en un folleto de 118 páginas en 16.º. A la condición de barata, reúne también la de su tamaño, pudiéndose llevar perfectamente en el bolsillo para su consulta y estudio.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, 21, en las librerías de F. Pujadas, Calatrava, 23 y en la de Vicente Lledo, Mayor, 2, en la marmolería de Antonio Olmos, San Francisco, 27, a dos reales ejemplar.

## Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.  
Pasadores ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de tabillo, desde 1/2 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerrojos ó forbellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante**

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

En esta imprenta se hallan de venta cuantos impresos representan los Sres. Secretarios y Jueces Municipales, a precios arreglados.



## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.  
El Rob Boyveau Laffeteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestión fácil, grato al paladar y a la olfato, el ROB está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, las pérdidas, etc.  
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, año XIII; el ROB ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.  
Depósito general, en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer.  
Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y compañía, Montera, 51 pral.—Alicante, J. Rodríguez Hernández, Soler y J. C. Bellido.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
Salidas.  
De Cádiz el 30 de cada mes.  
De Santander el 15 id.  
De Coruña 16 id. (Escala)  
LINEA DEL MEDITERRANEO.  
EN COMBINACION con las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.  
SALIDAS DE ALICANTE  
El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.  
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

